

ORDENANZA Nº: 6737/23.-

Ramallo, 24 de mayo de 2023

VISTO:

Que los trastornos de la conducta alimentaria continúan siendo un flagelo en esta sociedad que sigue imponiendo cuerpos hegemónicos.; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un trastorno complejo que abarca diferentes dimensiones de una persona y que debe ser abordado por un grupo interdisciplinario de profesionales de la salud;

Que los casos de obesidad, bulimia, anorexia, siguen siendo invisibles a los ojos de una sociedad que sigue enviando mensajes contradictorios acerca de la estética, la felicidad y la calidad de vida;

Que cada farmacia cuenta con una balanza la cual es consultada indiscriminadamente por cualquier persona, desconociendo la situación personal y emocional y el impacto que eso puede generarle;

Que el estado debe llevar adelante acciones que aporten a la concientización de la comunidad visibilizando problemáticas actuales y aportando servicios que mejoren la calidad de vida de las personas;

**POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, SANCIONA CON FUERZA DE;**

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Colóquese en todas las balanzas del partido de Ramallo folletería
----- informativa acerca de problemáticas de trastornos de la conducta
alimentaria e información referida a que profesionales acudir en caso de presentar
síntomas asociados a cualquier T.C.A.-----

ARTICULO 2º) Autorízase al DEM a realizar las adecuaciones presupuestarias
----- pertinentes para materializar la presente Ordenanza.-----

ARTICULO 3º) Se adjunta como ANEXO 1 de la presente, el modelo de folletería
----- propuesta.-----

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2023.-----**

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

¿Qué debo saber a la hora de pesarme?

Que la balanza es un número concreto y general,
que aislado, no brinda demasiada información.

Tu peso puede estar influenciado por:

- Situación hormonal.
- Estado intestinal.
- Retención de líquidos.
- Laboratorios alterados.

¿Qué no mide la balanza?

- Salud.
- Masa muscular.
- Masa ósea.
- Masa grasa.
- Hábitos.
- Emociones.

* SI NOTAS QUE HABLAR SOBRE TU CUERPO TE ANGUSTIA O TE PREOCUPA, NO
DUDES EN CONSULTAR A UN PROFESIONAL DE LA SALUD, PSICÓLOGO O
NUTRICIONISTA YA QUE PUEDEN AYUDARTE A MEJORAR TU CALIDAD DE VIDA.

* NO SE SUGIERE PESARSE CON FRECUENCIA.

* EL USO DE LAXANTES, DIURÉTICOS O PRODUCTOS NATURALES CON ESAS
PROPIEDADES SIN PRESCRIPCIÓN PUEDEN SER DAÑINOS PARA LA SALUD.

Tu farmacéutico de confianza puede informarte al respecto.